



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria General, de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, por este medio **HACE CONSTAR**: Que en el mes de marzo del año 2019, no se emitió ningún acuerdo ejecutivo, que corresponda a esta Secretaría de Estado.

Para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente a los tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve.


ABOG. LILIA CAROLINA PINEDA MILLA

SECRETARIA GENERAL

